# LINEAS MAESTRAS DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO MORILLO

# PRECANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO LOS GUAYOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2013.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un modelo plan de gestión que permita satisfacer las necesidades colectivas mediante la ejecución del presupuesto, en base a la consulta previa y orden de prioridad de las comunidades.

### **OBEJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Constituir un instrumento metódico de acción municipal, orientado a promover la participación ciudadana de todos los sectores organizados del municipio, tomando el factor <u>inseguridad y vialidad</u> con una problemática prioritaria de orden social, mediante acciones que estimulen la prevención.
- ✓ Articular exitosamente la conjunción costo-beneficio en la administración de la cosa publica.
- ✓ Fortalecer a través del poder público organizado la relación sostenida entre gobernantes y gobernados mediante vasos comunicantes haciendo oportuno la correspondencia entre lo que se quiere y lo que se puede hacer.
- ✓ Puesta en marcha de un plan rector dentro de un visión integrada de ciudad.

- ✓ Descongestionamiento del área central y preservación del centro tradicional, para la conservación de la memoria y animación del centro de la ciudad.
- ✓ Ordenar el crecimiento de la población dentro de los límites físico-territoriales del municipio.
- ✓ Dar soporte económico al desarrollo urbano, creando facilidades para la generación de empleos.
- ✓ Dotar la ciudad de equipamientos públicos y servicios de infraestructura para extender los derechos de ciudadanía a toda la población.
- ✓ Crear condiciones de protección al medio ambiente.

El plan de gobierno municipal se estructura en cuatro ejes principales:

**Eje social:** que persigue la ampliación de la democracia social en todos sus ámbitos educación, alimentación, salud, vivienda, recreación y seguridad ciudadana.

Desarrollo de redes sociales de apoyo, reforma del servicio de trasporte terrestre urbano, promoción de organizaciones de base, generación de empleo productivo, reestructuración del régimen de remuneraciones, creación y fortalecimiento de festivales artísticos, culturales, apertura de espacios deportivos, recreativos, artísticos considerando la población de la tercera edad, fortalecimiento de los enlaces institucionales con los entes públicos y privado en la búsqueda de soluciones al drama social.

Eje económico: que persigue ampliar la inversión y modernización del aparato productivo, destacándose de diversidad de la economía social que persigue la

sostenibilidad fiscal y el crecimiento del ahorro interno además de la optimización de los recursos disponibles.

**Eje político:** que persigue la promoción de una transformación del municipio, de las instituciones y relaciones ciudadana, de modo de acercar el gobierno municipal a las solicitudes de la realidad humana y el incremento de la participación ciudadana.

**Eje territorial:** que persigue una descentralización de la población municipal mediante la diversificación y consolidación de actividades económicas con potencial desarrollo, con la mejora de los servicios públicos y condiciones ambientales, creación de sistemas de reciclaje de desechos solidos entre otros.

### **PROYECTOS**

- ✓ Sistema integral de protección y prevención vecinal a través de un sistema de vigilancia, haciendo uso de plataformas tecnológicas, combinado con la promoción de valores y virtudes republicanas del municipio.
- ✓ Construcción y mejoramiento del sistema de vialidad con instalación de semáforos inteligentes incorporados a un sistema global de posicionamiento de modo de monitorear la ciudad.
- ✓ Programa de salud preventivo, para erradicar enfermedades.
- ✓ Proyecto de embaulamiento de canales.
- ✓ Promoción de una fundación de carácter social con participación de la industria privada para coadyuvar financieramente en la realización de exámenes de radiología en general.

- ✓ Puesta en marcha de una red de farmacias populares.
- ✓ Proyecto de municipalización de la prestación del servicio de agua potable, que permita delegar y desconcentrar el suministro a través de un sistema de autogestión y congestión que garantice un efectivo racionamiento de vital liquido y la utilización de recursos hídricos alternativos.
- ✓ Rescate de casco histórico de la ciudad impulsando un proyecto de reconstrucción de zonas decretadas como históricas con el otorgamiento de concesiones a la inversión privada, con el objetivo de promover el turismo.
- ✓ Construcción con el apoyo de la inversión privada comercial moderno para le comercio informal integrado con un centro de convenciones de infraestructura adaptada para los discapacitados.
- ✓ Mantener y proteger el carácter residencial existente en la urbanizaciones, conservando y mejorando sus condiciones extensas de ornatos y paisajismos en todo el municipio.
- ✓ Decretar la elaboración y organización inmediata del catastro urbano de la ciudad, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Geografía y Catastro Urbano.
- ✓ Mantener y fomentar las tradiciones culturales, incentivar la construcción de la universidad del deporte y del arte.
- ✓ Creación de Orquesta Sinfónica Municipal.
- ✓ Fomentar y dirigir el deporte en todas sus expresiones.
- ✓ Fomentar la escuela de oficios.

#### FRANCISCO MORILLO

C.I. V-7.118.280